Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, **24 de noviembre de 2026**

VISTO el Expediente N° MED-E-99063-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de alquiler de volquetes destinados a la limpieza de instituciones y dependencias educativas de la ciudad de Río Grande en el ámbito de la Secretaría de Gestión Operativa del Ministerio de Educación, según detalle de Nota de Pedido N° 97/26.

Que obra la aprobación de la Sra. Secretaria de Gestión Operativa.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 99/26 - RAF 521.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales – Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 32/2026, N° 188/2023 - Anexo II y su modificatorio N° 565/2023; las Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021 Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 0698/26.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 99/26 - RAF 521, referente a la contratación del servicio de alquiler de volquetes destinados a la limpieza de instituciones y dependencias educativas de la ciudad de Río Grande en el ámbito de la Secretaría de Gestión Operativa del Ministerio de Educación, en los términos establecidos en el artículo 18, inciso l) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 024EDU, U.G.C. EDU024, Clasificación 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.G.A.L. N° **0287** /2026.-

Cecilia del Carmen
PAREDES MAYORGA
Subsecretaria de Gestión
Administrativa Legal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0287

Secretaria de Gestion Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00099/2026
Pieza Administrativa Nº 99063 Letra E Año 2026 Ámbito 1640
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Fecha: 17/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Encuadre Legal: * EN OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Solicitud Adquisición Volquetes para Rio Grande
Comentario:
- Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I)
- Nº 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23-Anexo II y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26;
- Resoluciones OPC N° 17/2021 Capítulo I, punto a), N° 58/21 y Resolución M.E 1120/24
- Contrato por 2 meses.
- volquetes/contenedores de 5 m³ de capacidad

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ALQULER DE VOLQUETES- RIO GRANDE. UNIDAD**			
>>	volquetes/contenedores de 5 m³ de capacidad destinados a tareas de limpieza, retiro y disposición de residuos en las distintas instituciones educativas y dependencias del Ministerio de Educación de la ciudad. Servicio mensual con un recambio semanal (4 al mes) dentro del egido urbano	2.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Cecilia del Carmen
PAREDES MAYORGA
Subsecretaria de Gestión
Administrativa Legal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gestion Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00099/2026
Pieza Administrativa Nº 99063 Letra E Año 2026 Ámbito 1640
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Fecha: 17/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Encuadre Legal: * EN OBSERVACIONES
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Solicitud Adquisición Volquetes para Rio Grande
Comentario:
- Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I)
- Nº 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23-Anexo II y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26;
- Resoluciones OPC N° 17/2021 Capítulo I, punto a), N° 58/21 y Resolución M.E 1120/24
- Contrato por 2 meses.
- volquetes/contenedores de 5 m³ de capacidad

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 97 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECC
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA LUEGO DE NOTIFICADO DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Rio Grande - Calle Fagnano 1165- A coordinar con el área de la Secretaría de Gestión Operativa MED - dpsgznyc@tdf.edu.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGÚN LA FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia - Onas 464 - Dir. de Compras y Contrataciones; comprasycontrataciones@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia - Onas 464 - Dir. de Compras y Contrataciones
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTIA
Flete a Cargo:	DEL PROVEEDOR

Cecilia del Carmen
PAREDES MAYORGA
Subsecretaria de Gestión
Administrativa Legal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Firmado Electrónicamente por
AGENTE LOPEZ FRANCISCO ANTONIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DESPACHO
24/11/2026 18:57